

Formulario FATCA y CRS de declaración del titular para Persona física

Cumplimentar en mayúsculas y con letra clara y legible

Apartado 1. Información general del titular

1a. Nombre completo

1b. Nacionalidad

1c. Dirección completa del domicilio habitual

Calle/Número/Planta/Puerta

Distrito/Barrio

Ciudad o municipio

Provincia/Región/Estado

Código Postal

País

1d. Ciudad y país de nacimiento

1e. Fecha de nacimiento (día/mes/año)

1.f. País(es) o jurisdicción(es) de Residencia fiscal*

Soy residente fiscal en España. Indique su NIF²

Soy residente fiscal en otro(s) país(es) o jurisdicción(es) diferente(s) a España. Indique a continuación qué países o jurisdicciones junto con su Número de identificación fiscal o TIN . Si es Persona estadounidense , por favor indique Estados Unidos en la columna de país(es) de residencia, junto con su US TIN en la columna TIN; cumplimente, adicionalmente, otros países de residencia en su caso.

País(es) de residencia fiscal	TIN	No es posible proporcionar TIN (marque con una X la justificación correspondiente)		
		La jurisdicción no emite TIN	A la espera de la emisión de un TIN	El TIN es confidencial
1				
2				
3				

1h Indicaciones para la Declaración responsable y firma

Deberá cumplimentar y firmar la Hoja 3, excepto si es usted ciudadano o residente fiscal en Estados Unidos, en cuyo caso deberá cumplimentar y firmar la Hoja 4.

¹Residente fiscal: Se refiere a la condición de contribuyente en el país por motivos de residencia, distinta de la mera tenencia de obligaciones fiscales de carácter puntual, como las que podrían derivarse de la mera tenencia de bienes o activos en un país o de la obtención de determinadas rentas con fuente en un país.

²NIF: Número de identificación fiscal a efectos españoles. En el caso de las personas físicas, dicho número dependerá de la condición de ciudadano español o no de la persona física que se identifica ante las autoridades fiscales españolas, es decir, que podrá ser el DNI o, en su caso, el NIE.

³TIN: Tax Identification Number o Número de Identificación Fiscal en el país de residencia señalado. Para más información adjuntamos el enlace al portal de la OCDE con información sobre los Número de identificación fiscal relevantes a efectos del CRS: <http://www.oecd.org/tax/automatic-exchange/crs-implementation-and-assistance/tax-identification-numbers/#d.en.347759>

⁴Ver nota 5 del Glosario

⁵Ver nota 4 del Glosario

Glosario del Formulario de declaración del titular para Persona física

- 1. FATCA:** Se refiere a la normativa Foreign Account Tax Compliance Act, sobre intercambio automático de información tributaria en relación con ciudadanos o residentes en Estados Unidos.
- 2. CRS:** Se refiere a la normativa Common Reporting Standard, promovida por la OCDE sobre intercambio automático de información tributaria de contribuyentes con residencia fiscal en los países y jurisdicciones adheridas.
- 3. IRS:** Internal Revenue Service (Organismo de Administración Tributaria estadounidense).
- 4. US TIN:** Para las personas físicas, el US TIN es su número de Seguridad Social (SSN). Si es un extranjero residente y no tiene ni reúne los requisitos para obtener un SSN, su US TIN es su número de identificación personal del contribuyente del IRS (ITIN). Si es empresario por cuenta propia y tiene un número de identificación del empleador (EIN), puede proporcionar su SSN o su EIN; sin embargo, el IRS prefiere que use su SSN.
- 5. Personas estadounidenses:** Personas físicas con estatus de ciudadano o residente de los Estados Unidos.
- 6. RGAT:** Reglamento general de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.
- 7. LOPD:** Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal.
- 8. Directiva 2011/16/UE:** Directiva 2011/16/UE del Consejo de 15 de febrero de 2011 relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad y por la que se deroga la Directiva 77/799/CEE, modificada por la Directiva 2014/107/UE del Consejo de 9 de diciembre de 2014 que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere a la obligatoriedad del intercambio automático de información en el ámbito de la fiscalidad.
- 9. LGT:** Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- 10. IGA:** Acuerdo entre el Reino de España y los Estados Unidos de América para la mejora del cumplimiento fiscal internacional y la implementación de la Foreign Account Tax Compliance Act - FATCA (Ley de cumplimiento tributario de cuentas extranjeras), hecho en Madrid el 14 de mayo de 2013.

Apartado 3. Declaración responsable y firma. Persona Física (que es Persona Estadounidense¹⁰)

1. Declaración a efectos de la obligación de información acerca de cuentas financieras en el ámbito de la asistencia mutua (artículo 37 bis RGAT¹¹).

La presente declaración se presenta a los efectos del cumplimiento por la institución financiera de la obligación de identificación de residencia, o en su caso, nacionalidad a que se refiere el artículo 37 bis RGAT. El abajo firmante declara bajo su responsabilidad que la presente declaración es completa en lo relativo a su nacionalidad y residencia fiscal e incluye por tanto la totalidad de los países o jurisdicciones fiscales en donde tenga su residencia fiscal.

La Administración tributaria podrá requerir al declarante la verificación de los datos que figuran en la presente declaración. Asimismo podrá exigir las responsabilidades a que hubiera lugar en el caso de demostrarse la falsedad o incorrección de los mismos.

En caso de haber cumplimentado el Anexo I y que existan Personas de control con residencia fiscal en países o jurisdicciones distintas de España, de conformidad con lo establecido en la LOPD¹² y su normativa de desarrollo, le informamos que algunos datos personales relativos a las personas de control podrán ser comunicados por [OPEN BANK, S.A.] a la Administración Tributaria Española y podrán ser cedidos posteriormente a autoridades competentes extranjeras en cumplimiento, de lo establecido, por una parte, en el artículo 8.3 bis de la Directiva 2011/16/UE¹³, transpuesto en España mediante la Disposición adicional vigésimo segunda de la Ley General Tributaria¹⁴ y, por otra, en el IGA¹⁵ y su normativa de desarrollo.

2. Declaración a efectos FATCA.

Adicionalmente, a efectos FATCA la administración tributaria estadounidense (I.R.S.) requiere las siguientes manifestaciones. Manifiesto lo siguiente bajo mi responsabilidad:

- El número USTIN consignado en este formulario es mi número de identificación de contribuyente correcto.
- Soy ciudadano de los Estados Unidos o residente de los Estados Unidos.
- Estoy utilizando este formulario para acreditarme como persona física propietaria o titular de una cuenta en una Institución Financiera no estadounidense a efectos de FATCA en sustitución del formulario W-9 del IRS.
- He examinado la información contenida en este formulario. Dicha información es verdadera y correcta a mi leal saber y entender.
- Las declaraciones anteriores las realizo bajo pena de perjurio, a efectos de la legislación estadounidense.

3. Cambios de circunstancias:

La presente declaración tendrá validez indefinida, salvo que se produzcan variaciones en los datos declarados. Me comprometo a informar de cualquier posible modificación en los datos declarados en el presente formulario en un plazo de 30 días desde el cambio de circunstancias mediante la

Tipo de declaración: Alta Modificación

En _____ con fecha ____/____/____ **Firma:**

Datos del titular: _____ **Fdo:**

Nombre completo

Cumplimentar en mayúsculas y con letra clara y legible

¹⁰Ver nota 5 del Glosario
¹¹Ver nota 6 del Glosario
¹²Ver nota 7 del Glosario
¹³Ver nota 8 del Glosario
¹⁴Ver nota 9 del Glosario
¹⁵Ver nota 10 del Glosario